9-10

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI

INTRODUCCION A LA MICROECONOMIA

CÓDIGO 01431055

UNED

9-10

INTRODUCCION A LA MICROECONOMIA

CÓDIGO 01431055

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
OBSERVACIÓN GENERAL
IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVOS

Dar los instrumentos microeconómicos elementales de la Teoría Económica (vid. II CONTENIDO), para un primer estudio del equilibrio de los mercados a corto y largo plazo, y como base para la Introducción a la Macroeconomía y de la Microeconomía I.

CONTENIDOS

PARTE I.Definiciones, objeto y método. Micro y Macroeconomía.
PARTE II.Principios de Microeconomía. 1. La teoría elemental. 2. Teoría intermedia del consumo, producción y costes. 3. Teoría elemental de los mercados a corto y largo plazo: la formación de los precios en competencia perfecta, monopolios, oligopolios y competencia monopolista.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JOSE MARIA LABEAGA AZCONA
Correo Electrónico	jlabeaga@cee.uned.es
Teléfono	91398-7811
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	TEORÍA ECONÓMICA Y ECONOMÍA MATEMÁTICA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El programa de la asignatura corresponde a los *Principios de Microeconomía* (Ramón Aredces) o a las diecisiete primeras lecciones de los *Principios de Teoría Económica* (CERA), ambos de Antonio Bort.
Puede optarse por preparar el programa con cualquier otro buen manual de Teoría Económica o de Microeconomía (ver Bibliografía Complementaria).
El nivel de conocimientos y manejo de Matemáticas requerido es muy elemental y equivale al del bachillerato. En su caso, la insuficiente preparación en este campo es rápidamente subsanable con los textos correspondientes recomendados en la Bibliografía complementaria del Programa. No obstante sugerimos a los alumnos que sólo cursan en un año (o en un cuatrimestre) parte de las asignaturas de primero o del primer cuatrimestre *que incluyan en la primera tanda las Matemáticas y en la segunda la Microeconomía.*

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):
Título:PRINCIPIOS DE ECONOMÍA POSITIVA
Autor/es:
Editorial:Vicens Vives

ISBN(13):9788448151546
Título:ECONOMÍA
Autor/es:
Editorial:MC GRAW HILL

ISBN(13):9788476153703
Título:ECONOMÍA
Autor/es:
Editorial:MC GRAW HILL

ISBN(13):9788497325349
Título:PRINCIPIOS DE ECONOMÍA (3ª)
Autor/es:
Editorial:MC GRAW HILL

Además de que se recomienda consultar complementariamente alguno de estos libros, con ellos puede prepararse la asignatura en lugar de con el texto "oficial".
Pero sus planteamientos a menudo y los ejercicios son bastante distintos de los de los exámenes. *El alumno debería* pues *asegurarse de que con ellos puede responder a los exámenes de años anteriores* que figuran en la "Asignatura Virtual" o a los ejercios del texto "oficial", que está en las bibliotecas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El examen es un cuestionario y suele constar de diez preguntas –tanto de teoría como problemas– con cuatro respuestas cada una, de las cuales sólo una es correcta. En el examen mismo se señala cuánto vale cada respuesta cierta y cuánto restan las equivocadas. No se calificarán los exámenes contestados en otro lugar que en el especialmente reservado para las respuestas en la hoja de lectura automática; en ella los examinandos han de hacer constar también obligatoriamente el tipo de examen, el código de la asignatura y el de la carrera (todo ello viene en la hoja con el cuestionario), así como sus datos –nombre y apellidos, número de DNI, Centro de examen– y convocatoria.
Para la calificación final, se tienen en cuenta la participación *activa* en el Foro Virtual y los informes de los Profesores de los Centros Asociados.
En la “asignatura virtual” hay una colección de exámenes de años anteriores, con sus respuestas. Si se utiliza un manual que no sea el “oficial”, se recomienda consultarlos cuanto antes.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Se insta a los alumnos a que planteen sus problemas de estudio a los profesores, empezando por los de los Centros Asociados y llegando, siempre que haga falta, a los de la Central.
Se recomienda vivamente que se consulte el Foro Virtual, donde respondemos a las preguntas generalmente en el día mismo.
Horario de consulta: lunes de 16 a 20 h., con cita previa. Tel.: 91 398 78 13 (contestador)
Correo electrónico: antbort@cee.uned.es (pero es preferible utilizar el Foro Virtual).
Introducción a la Microeconomía/Facultad de Economía/UNED/Paseo Senda del Rey n.º 11, 28040 Madrid. El mensaje mismo, sea por correo o por fax, y no sólo el sobre debe incluir, necesariamente, apellidos, nombre y dirección postal, con el código. Para pedir revisión de exámenes, o asuntos análogos, hay que añadir: Centro de examen; semana de examen (febrero, septiembre, reserva); Centro de matrícula; y número del DNI. En nada de todo lo anterior hace falta atenerse a un formulario, sea el que fuera, ni a módulos oficiales.
Por el gran número de matriculados, es irresponsable y perjudica a todos pedir a los profesores información sobre cuestiones no docentes que, por lo demás, desconocemos casi siempre, o que ya está en esta Guía y, mucho más completa, en el Programa y en la Guía de la asignatura.

OBSERVACIÓN GENERAL

La lectura atenta del Programa y de la Guía Didáctica de Introducción a la Microeconomía no es absolutamente indispensable para el estudio de la asignatura y para preparar los exámenes, pero su ignorancia no puede ser aceptada como excusa.
Junto con los habituales objetivos, contenido, bibliografías básica y complementaria, información sobre exámenes, criterios de calificación, requisitos para solicitar la revisión de las notas, consultas con los profesores, etc., en el Programa y en la Guía se encuentran las orientaciones para el estudio y todas las otras noticias docentes de interés general sobre la asignatura.
La Guía y el Programa están también en la Asignatura Virtual.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.